

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO	X
<b>Instalar Toma Comercial y Drenaje (Con Medidor)</b>				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
<b>Consiste en llevar a cabo la instalación de una toma comercial y drenaje, en el lugar donde el usuario acredite con documentos legales la adquisición de la propiedad.</b>				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 37 de la ley del Agua para el Estado de México Artículo 60 de la ley del Agua para el Estado de México Artículo 16 de código financiero del Estado de México y Municipios Artículo 129 de código financiero del Estado de México y Municipios		
DOCUMENTO A OBTENER:		Contrato de Prestación de Servicio Público de Agua Potable, Drenaje Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Solicitud del Usuario		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		El servicio de debe verificar e inspeccionar para que se realice de la manera más correcta.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1.	Solicitud dirigida al director del Organismo	Si		Gaceta de gobierno publicada el lunes 15 de agosto del 2022, Acuerdo por el que se expiden los requisitos, procedimientos y plazos para obtener las certificaciones de pago del impuesto predial, de clave y valor catastral, de derechos de agua o constancia de no servicio y de no adeudo de aportaciones de mejoras.  artículos 147 fracción III o 166 fracción II del Código Financiero del Estado de México y Municipios
2.	Documento que acredite la propiedad	Si		
3.	Recibo del Predial	Si		
4.	Credencial de Elector del Propietario del Predio	Si		
5.	Croquis de Ubicación	Si		
6.	Pago de Derechos	Si		
7.	Número Telefónico y correo Electrónico	No		
8.	Constancia de alineamiento y número oficial/cedula catastral	Si		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
1.	Identificación del apoderado legal o representante legal	Si		Gaceta de gobierno publicada el lunes 15 de agosto del 2022, Acuerdo por el que se expiden los requisitos, procedimientos y plazos para obtener las certificaciones de pago del impuesto predial, de clave y valor catastral, de derechos de agua o constancia de no servicio y de no adeudo de aportaciones de mejoras.  artículos 147 fracción III o 166 fracción II del Código Financiero del Estado de México y Municipios
2.	Acta constitutiva, debidamente inscrita en el registro público de la propiedad y de comercio	Si		
3.	Instrumento jurídico que acredite la personalidad del apoderado o representante legal de la empresa	Si		
4.	RFC	Si		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				



a.	Solicitud dirigida al director del Organismo	Si	I	Gaceta de gobierno publicada el lunes 15 de agosto del 2022, Acuerdo por el que se expiden los requisitos, procedimientos y plazos para obtener las certificaciones de pago del impuesto predial, de clave y valor catastral, de derechos de agua o constancia de no servicio y de no adeudo de aportaciones de mejoras.					
b.	Documento que acredite la propiedad	Si	I						
c.	Recibo del Predial	Si	I						
d.	Credencial de Elector del Propietario del Predio	Si	I						
e.	Croquis de Ubicación	Si	I						
f.	Pago de Derechos	Si	I						
g.	Número Telefónico y correo Electrónico	No	I						
h.	constancia de alineamiento y número oficial/cedula catastral	Si	I						
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>El usuario solicita los requisitos para Instalación de Toma Domiciliaria en Oficina</li> <li>La Oficina realiza un reporte para verificar el domicilio donde se llevará a cabo la Toma domiciliaria e indicar si es Factible el servicio</li> <li>El usuario entrega la documentación necesaria para dicho trámite, se realiza el pago correspondiente</li> <li>La oficina OPDAPAT envía a los trabajadores a realizar el servicio correspondiente</li> </ol>							
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		5 días hábiles							
<b>COSTO:</b>		<b>\$25,597.45</b>	<b>Fundamento Jurídico: Artículo 129 de código financiero del Estado de México y Municipios</b>						
<b>FORMA DE PAGO:</b>		EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
<b>a</b>		<b>Oficina principal de organismo, ubicada en plaza constitución s/n Barrio San Gaspar Tonicato, Estado de México. C.P. 51950</b>							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		<b>Trasferencia</b>							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Falta de documentación</b></li> <li><b>No Factible el servicio</b></li> </ul>							
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>		<b>N/A</b>							

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>						<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Drenaje, Alcantarillado Y Tratamiento de Aguas Residuales, Tonicato, México						Comercialización Rezago y Cobranza en conjunto con Subdirección de Operación y mantenimiento			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>						Arq. Matías Camilo Beltrán Ayala			
<b>DOMICILIO:</b>		<b>CALLE:</b> Plaza Constitución S/N, Barrio San Gaspar, Tonicato, México. C.P. 51950				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>		S/N	
<b>COLONIA:</b>		Tonicato		<b>MUNICIPIO:</b>		Tonicato			
<b>C.P.:</b>		51950		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		Lunes a Viernes 9:00 a 17:00, Sábados de 9:00 a 13:00			
<b>LADA:</b>		<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>		<b>FAX:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
722		1008453		N/A		N/A		opdapat@tonatico.gob.mx	
721		6901859		N/A					
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
<b>OFICINA:</b>						N/A			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>						N/A			
<b>DOMICILIO:</b>		<b>CALLE:</b> N/A				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>		N/A	
<b>COLONIA:</b>		N/A		<b>MUNICIPIO:</b>		N/A			
<b>C.P.:</b>		N/A		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		N/A			



LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:				
RESPUESTA:				
PREGUNTA FRECUENTE 2:				
RESPUESTA:				
PREGUNTA FRECUENTE 3:				
RESPUESTA:				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<hr/>	<hr/>	<u>29</u> / <u>MARZO</u> / <u>2024</u>
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	